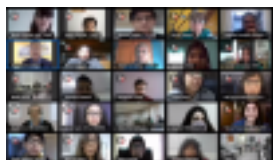


Escuelas e Institutos de la UNPA también irán a las urnas el 15 de octubre

Enviado por Secretaría de Extensión Universitaria el Jue, 15/07/2021 - 19:32

- [Gobierno](#) [1]
- [UNPA](#) [2]



En forma paralela a los comicios para elegir Consejeros/as en las cuatro Unidades Académicas, se llevará a cabo la votación para definir Directores/as de Sedes de las 14 Escuelas y los 6 Institutos de la Casa de Altos Estudios, como así también para integrar los Consejos y Comités Asesores de cada uno de estos espacios.

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, reunido ayer en sesión extraordinaria a través de videoconferencia, convocó a elecciones de Directores/as de Sedes de Escuelas e Institutos de la casa de altos estudios, como así también para conformar los Consejos y Comités Asesores respectivos. Los comicios se llevarán a cabo el 15 de octubre en el horario de 14:00 a 20:00, en forma paralela a la elección de Consejeros de las Unidades Académicas y Asambleístas de Rectorado.

Los comicios para Institutos, convocadas por medio de la Resolución N° 053/21-CS-UNPA, comprenden la elección de Directores/as y de los miembros de los claustros Académico y de Estudiantes para integrar el Comité Asesor en las sedes de los Institutos Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC); Educación y Ciudadanía (IEC); Trabajo, Economía y Territorio (ITET); Tecnología Aplicada (ITA); Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y recursos Naturales (ICASUR) y Salud e Interacción Sociocomunitaria (ISISC).

En el caso de las Escuelas la convocatoria, realizada por medio de la Resolución N° 054/21-CS-UNPA, apunta a la elección de Directores/as y de miembros de los Claustros Académico y de Estudiantes para integrar los Consejo Asesores de las Escuelas Administración y Economía, Enfermería, Sistemas e Informática, Educación, Turismo, Trabajo Social, Ciencias Básicas y Exactas, Recursos Naturales, Ingeniería y Prevención de Riesgos, Historia, Comunicación, Letras, Psicopedagogía y Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoinformación.

En ambos casos el inicio del cómputo de plazos será el 12 de agosto; la exhibición de las listas provisionales de electores del 17 al 23 de agosto; la presentación de las listas de candidatos, del 7 al 13 de septiembre; la votación el 15 de octubre de 14:00 a 20:00 y el escrutinio ese mismo día a partir de las 21:00 hs.

Al igual que en el caso de las elecciones de consejeros/as y asambleístas, las convocatorias de Escuelas e Institutos incluyen un anexo de Procedimiento y Consideraciones en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID- 19, con el fin de garantizar que el proceso se desarrolle en un marco de seguridad, preservando la salud de toda la comunidad universitaria ante la posible continuidad del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional.

Los instrumentos legales con los cronogramas y el procedimiento COVID 19 se encuentran adjuntos

 [Convocatoria Institutos](#) [3]

 [Convocatoria Escuelas](#) [4]

[Tweet](#) [5]



URL de origen:

<https://www.unpa.edu.ar/noticia/escuelas-e-institutos-de-la-unpa-tambien-iran-las-urnas-el-15-de-octubre>

Enlaces:

[1] <https://www.unpa.edu.ar/categoria/areas/gobierno>

[2] <https://www.unpa.edu.ar/categoria/sede/unpa>

[3] https://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/noticia_adjuntos/Convocatoria-Elecciones-Escuelas-Institutos.pdf

[4] https://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/noticia_adjuntos/Convocatoria-Elecciones-Escuelas-Institutos1.pdf

[5] <http://twitter.com/share>